



Noticias EUTR: marzo - mayo 2020

Esta edición de Noticias EUTR de ClientEarth ofrece información actualizada sobre la aplicación de la legislación europea tendente a luchar contra la tala ilegal —el Reglamento de la UE relativo a la comercialización de la madera (EUTR)— entre marzo y mayo de 2020. A diferencia de las ediciones anteriores, este boletín de noticias incluye, no solo información sobre las medidas que la Comisión Europea está adoptando para garantizar la correcta aplicación del EUTR e información actualizada sobre leyes similares a nivel internacional, sino también un par de publicaciones en las que se evalúan los efectos y las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en el sector forestal.

Si prefiere recibir este boletín de noticias por correo electrónico, sírvase contactar con:

forests-contact@clientearth.org

1. Apoyo de la Comisión Europea a la aplicación y el cumplimiento del EUTR

Si bien es cierto que se están realizando los preparativos para el control de adecuación que la Comisión Europea tiene previsto llevar a cabo este año en torno a los Reglamentos FLEGT y EUTR, en el transcurso de los últimos tres meses no se ha visto mucha iniciativa por parte de la Comisión específicamente en relación con el EUTR, salvo la más reciente nota informativa que publicó el WCMC-PNUMA.

Comisión Europea publica su más reciente nota informativa para autoridades competentes

En marzo de 2020, la Comisión Europea publicó su [más reciente nota informativa](#), la cual va dirigida a las autoridades competentes encargadas de aplicar el EUTR. El documento fue elaborado por el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (WCMC-PNUMA) y abarca el período comprendido entre diciembre de 2019 y enero de 2020. Para consultar las ediciones anteriores, sírvase hacer clic [aquí](#).

2. Novedades a nivel internacional y europeo

La Comisión Europea presentó su plan de recuperación para Europa en respuesta a la pandemia de COVID-19 y ajustó su programa de trabajo para 2020. La Comisión también dio a conocer dos estrategias que guardan una estrecha relación entre sí y están encaminadas a hacer frente a la pérdida de biodiversidad y mejorar la sostenibilidad de la producción de alimentos: la estrategia de la UE sobre biodiversidad y la estrategia “de la granja a la mesa”. En China se aprobó una nueva legislación forestal que entrará en vigor el 1 de julio de 2020. Chatham House publicó los resultados de nuevas evaluaciones de políticas vinculadas al EUTR, mientras que, por su parte, la FAO dio a conocer un informe con las principales conclusiones de la Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020.

Novedades desde la Comisión Europea

El 27 de mayo la Comisión Europea presentó su [plan de recuperación para Europa](#) en respuesta a la pandemia de COVID-19. La Comisión también ajustó su [programa de trabajo para 2020](#), el cual está encaminado a dar prioridad a las iniciativas que apoyan la recuperación de Europa. A pesar de que los documentos no abordan de manera específica el EUTR ni su próxima evaluación, sí mencionan que la revisión de la estrategia forestal de la Unión Europea ha sido [aplazada](#) para el primer trimestre de 2021.

Ese mismo día, la Comisión dio a conocer dos estrategias que guardan una estrecha relación entre sí y están encaminadas a hacer frente a la pérdida de biodiversidad y mejorar la sostenibilidad de la producción de alimentos: la [estrategia de la UE sobre biodiversidad](#) y la [estrategia “de la granja a la mesa”](#) (*Farm to Fork*, F2F, en inglés).

Es probable que existan solapamientos importantes entre dichas estrategias y la evolución de las políticas europeas tendentes a hacer frente a la deforestación y la degradación de los bosques a escala mundial. La nueva estrategia “de la granja a la mesa” aborda la agroforestería, las tierras deforestadas y la captura de carbono por parte de los bosques, mientras que, por su parte, la nueva estrategia sobre la biodiversidad de la UE para 2030 menciona la necesidad de cartografiar y proteger los bosques primarios y antiguos en la Unión Europea, así como el apoyo a prácticas agroforestales, la resiliencia de los bosques, la forestación y la reforestación.

Chatham House publica nuevas evaluaciones de políticas vinculadas al EUTR

En mayo de 2020, Chatham House publicó los resultados de nuevas evaluaciones realizadas en torno a las políticas forestales de Francia, los Países Bajos, el Reino Unido y los Estados Unidos. Las evaluaciones están disponibles en la página web del [proyecto de gobernanza forestal](#) de Chatham House.

Las evaluaciones de políticas emplean una serie de variables para hacer un seguimiento de los avances logrados en la lucha contra la tala ilegal y el comercio conexo y ponen de manifiesto las mejoras observadas en dichos países.

Nuevas pruebas indican que la madera marfileña amerita un enfoque más estricto en torno a los requisitos de diligencia debida estipulados en el EUTR

[En marzo de 2020, Mongabay](#) publicó un artículo de opinión en el que se señala que la madera marfileña amerita que las medidas dispuestas en el EUTR en relación con la diligencia debida se apliquen de un modo más detallado. Los datos –en su mayoría procedentes del Open Timber Portal– demuestran que es necesario asignar de manera estratégica los limitados recursos dispuestos para las medidas de diligencia debida estipuladas en el EUTR a fin de que el cumplimiento tenga el máximo impacto. El artículo también indica que es posible que las importaciones procedentes de países con volúmenes de producción relativamente bajos, como Costa de Marfil, estén sometidas a obligaciones de diligencia debida menos rigurosas que las de países con volúmenes más altos.

Asimismo, el artículo señala que en Costa de Marfil se realizó una evaluación sencilla y económica basada en datos que puso de manifiesto una serie de factores de riesgo, algunos de los cuales podrían haberse detectado con facilidad mediante un proceso superficial de evaluación de riesgos. Al final del texto el autor incluye una recomendación: los agentes implicados en el EUTR deben colaborar más estrechamente con los monitores forestales independientes para desarrollar técnicas rentables que ayuden a garantizar que los procesos de diligencia debida rigurosos abarquen una amplia cobertura geográfica.

Futura legislación forestal china similar al EUTR

[De acuerdo con Global Traceability](#), el proyecto de una [nueva legislación forestal china](#) fue aprobado en marzo y entrará en vigor el 1 de julio de 2020.

Gran parte de las enmiendas se centran en las industrias forestales y madereras chinas y la legislación ahora incluye una nueva disposición sobre las importaciones y la legalidad de la madera (artículo 65), así como disposiciones sobre la tenencia forestal. La legislación también establece como objetivo que la gestión de los bosques “de bienestar público” y comerciales sea saludable, de alta calidad y garantice la eficacia del sistema ecológico forestal. Otro cambio importante es que la nueva legislación forestal china eliminará la obligación de solicitar un permiso para transportar la madera desde el lugar de aprovechamiento hasta el primer punto de transformación.

Se anuncia la fecha del Foro Mundial sobre Gobernanza Forestal 2020

El próximo [Foro Mundial sobre Gobernanza Forestal 2020](#) tendrá lugar de manera virtual entre el 13 y el 17 de julio de 2020.

FAO publica informe sobre la Evaluación de los recursos forestales mundiales

En mayo de 2020, la FAO [publicó un informe](#) con las principales conclusiones de la Evaluación de los recursos forestales mundiales 2020 (FRA 2020). FRA 2020 estudia la situación de más de 60 variables vinculadas a los bosques en 236 países y territorios, así como las diversas tendencias presentes en los mismos, en el período comprendido entre 1990 y 2020.

La información proporcionada por la FRA 2020 presenta una visión integral de los bosques del planeta y las diversas maneras en que este importante recurso está cambiando a nivel mundial.

3. Publicaciones y recursos

En el transcurso de los últimos tres meses se han publicado una serie de documentos y recursos. A continuación se presentan algunas de las publicaciones que tienen por objeto informar a las partes interesadas, tanto de la UE como del mundo entero, sobre los avances y los elementos clave en torno al EUTR.

Seminarios y cursos de capacitación en materia del EUTR organizados por NEPCon

Los seminarios de capacitación organizados por NEPCon en torno a las leyes forestales y la cadena de custodia que se tenía previsto impartir en Tartu y Copenhague en abril y mayo fueron aplazados. Sin embargo, las inscripciones para el [curso de capacitación que se impartirá en Berlín en octubre están abiertas](#).

Rosewood revealed, la nueva herramienta de la EIA

En 2019, la EIA puso en funcionamiento “[Rosewood revealed](#)” (en español: “Palo Rosa al Descubierto”), una herramienta web en la que se indican la cantidad y el valor del palo rosa de origen ilícito que se ha importado a China desde Ghana cada mes. A pesar de que el volumen de las exportaciones de esta especie ha disminuido desde marzo de 2019, cuando se impuso la prohibición de exportaciones en Ghana, los datos más recientes publicados por la EIA indican que en marzo de 2020 se exportaron un poco más de 1 000 toneladas de palo rosa, con un valor de más de 710 656 USD, con destino a China.

4. Posibles consecuencias de la COVID-19 en el sector maderero

En el transcurso de los últimos tres meses se han publicado una gran cantidad de artículos, estudios basados en datos empíricos y análisis realizados por expertos en torno a las consecuencias de la crisis causada por la COVID-19 en las políticas y las leyes relativas a la tala ilegal (incluyendo el EUTR), así como en la gestión forestal de una manera más general. Aunque solo hacemos referencia a dos artículos, existen muchas otras publicaciones en las que se examinan los vínculos que existen entre la destrucción de la biodiversidad y el surgimiento de pandemias.

Indonesia da marcha atrás a planes para relajar los reglamentos en torno a la madera

Tras la movilización de una serie de actores, incluyendo a organizaciones de la sociedad civil, el Gobierno indonesio abandonó el plan de eliminar el requisito que exige a los exportadores de madera la obtención de licencias para productos madereros desde el lugar en que son transformados hasta el punto de exportación. Este reglamento debía entrar en vigor el 27 de mayo y fue propuesto como una manera de estimular la economía del país tras el impacto de la pandemia de COVID-19. Para más información, sírvase consultar el [artículo](#) publicado por la Agencia de Investigación Ambiental (EIA, por sus siglas en inglés).

El comercio de madera ilegal persiste en Myanmar a pesar de la pandemia

De acuerdo con un artículo publicado por [ASEAN Today](#) el 8 de mayo, la pandemia de COVID-19 no provocó una reducción inmediata en la cantidad de madera que es aprovechada de manera ilícita en Myanmar. El artículo indica que el 9 de abril, dos semanas después de que se confirmara el primer caso de COVID-19 en el país, el Departamento Forestal de Myanmar anunció que las autoridades incautaron [840 toneladas](#) de madera ilegal en el transcurso de una sola semana.